

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38966 MADRID

EDICTO

Doña Ana María Ortega Escandell, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil 14 de Madrid,

Hace saber:

1.- Que en el concurso Concurso Abreviado 1155/2019, con Número de Identificación General del procedimiento 28.079.00.2-2019/0120949, por auto de fecha 3 de julio de 2019, se ha declarado en concurso voluntario, que se tramitará por el procedimiento abreviado, a TRAVALSA, S.L.U., con nº de identificación B-28992188 y domicilio en calle Perú 6 – Planta Baja 1-2 Las Matas (Las Rozas) CP 28290 Madrid.

2.- Que los acreedores del concursado comunicarán sus créditos en la forma prevista en el artículo 85 de la LC, en el plazo de un mes, desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

3.- Que el deudor queda suspendido en sus facultades de administración y disposición de su patrimonio, sustituido por la Administración concursal.

4.- La identidad de la Administración concursal es:

Nombre: Manuela Serrano Sánchez.

Dirección postal: Calle López de Hoyos 35 – 3º CP 28002 Madrid.

Teléfono: 91-521-7818.

Correo electrónico: actravalsa@vg-li.com

Ello para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos de conformidad con el artículo 85 de la LC, en cualquiera de las dos direcciones.

5.- Que los acreedores y demás interesados en personarse en el concurso lo deberán realizar por medio de Abogado y Procurador, salvo lo previsto en la legislación laboral respecto a los trabajadores del concursado.

6.- Que la dirección electrónica del Registro Público Concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso, es www.publicidadconcursal.es

7.- Que el concursado ha solicitado la Liquidación de su patrimonio y que se ha procedido a la apertura de la fase de Liquidación del concurso en los términos previstos en el artículo 191 ter de la LC.

Madrid, 16 de septiembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana María Ortega Escandell.

ID: A190051096-1